

MARTES, 17 DE MARZO DE 2015 - BOC NÚM. 52

## CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

**CVE-2015-3407** *Información pública de solicitud de concesión de aprovechamiento de aguas del arroyo Turujal en Egido, término municipal de Molledo, con destino a usos ganaderos en Lindarroyo, término municipal de Arenas de Iguña. Expediente A/39/09786.*

Asunto: Solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas.

Peticionario: Junta Vecinal de La Serna.

NIF n.º: P 3900492D.

Domicilio: Avda. General, 62 - A. La Serna 39450 - Arenas de Iguña (Cantabria).

Nombre del río o corriente: Arroyo Turujal.

Caudal solicitado: 0,046 l/seg.

Punto de emplazamiento: Egido, Molledo.

Término municipal y provincia: Molledo (Cantabria).

Destino: Usos ganaderos en Lindarroyo, Arenas de Iguña.

### BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS Y FINALIDAD

Solicitud de aprovechamiento de un caudal de 0,046 l/s de agua del arroyo Turujal en Egido, término municipal de Molledo (Cantabria), con destino a usos ganaderos en Lindarroyo, término municipal de Arenas de Iguña.

La derivación se efectuará por gravedad desde el arroyo hacia un depósito de 25.000 litros de capacidad, desde el que se efectuará el abastecimiento a un abrevadero situado en el polígono 6, parcela 862 de Arenas de Iguña.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de un mes, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, calle Juan de Herrera, n.º 1 - 2.º 39071), donde estará de manifiesto el expediente.

Santander, marzo de 2015.

El secretario general,

P.D. El jefe de Servicio de Cantabria (resolución de 13 de diciembre de 2004,

«Boletín Oficial del Estado» de 11 de enero de 2005,  
declarada vigente por resolución de 25 de julio de 2008),

Alberto López Casanueva.

2015/3407

CVE-2015-3407